MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 800102932-2	CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA, ECONÓMICA Y AMBIENTAL	Código:	FT-DES-GDP-001
		Versión:	03
		Fecha de aprobación:	26/09/2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO							
NOMBRE DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ						
CÓDIGO BPIN	202400000004954 ✓		FECHA DE REGISTRO	3/01/2025			
ENTIDAD/DEPENDECIA QUE PRESENTA	Secretaría de Planeación y Obras Públicas		RESPONSABLE DEL PROYECTO	HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDOÑEZ			
			LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA	VALLE DEL GUAMUEZ			
LOCALIZACIÓN GENERAL	VALLE DEL GUAMUEZ			URBANO		RURAL X	TIEMPO DE EJECUCIÓN
REQUIERE CONCEPTO TÉCNICO	SI	NO	DOCUMENTOS DEL PREDIO	No. Escritura	En Tramite	No Aplica	12 MESES
		X					

FUENTES DE FINANCIACIÓN				
DESCRIPCIÓN	VALOR	FUENTE DE RECURSOS		
		PROPIOS	PRIVADOS	OTROS
Obra/Actividades	$ 656.000.000,00	$ 656.000.000,00		
Interventoría	$ 0,00			
Supervisión	$ 0,00			
VALOR TOTAL	$ 656.000.000,00	$ 656.000.000,00		

RELACIÓN DEL PROYECTO CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL				
PLAN DE DESARROLLO	JUNTOS AVANZAMOS 2024-2027			
SECTOR	Transporte			
PROGRAMA	# Infraestructura red vial regional			
PRODUCTO	#Vía terciara mejorada #Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario			
INDICADOR / PRODUCTO	# Vía terciaria mejorada #Vía terciaria con mantenimiento periódico		META / INDICADOR	# 5 # 40

REVISION DE CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS TECNICOS DEL SECTOR PARA PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA			
	ASPECTOS TÉCNICOS PARA OTORGAR VIABILIDAD RESPECTO A MEDOLOGÍA GENERAL PARA LA IDENTIFICACIÓN, PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN	SI	NO
1	¿El problema está bien definido?	X	
2	¿La alternativa seleccionada soluciona el problema definido?	X	
3	¿El sector garantiza la ejecucion total del proyecto?	X	
4	¿El objetivo está de acuerdo al proyecto?	X	
5	¿Los indicadores permiten evaluar el proyecto?	X	
6	¿El proyecto tiene anexos todos los soportes requeridos?	X	
7	¿El concepto técnico del profesional del area es favorable?	X	
8	Cuenta con formato MGA y Ficha EBI Correctamente diligenciada	X	
	ASPECTOS TÉCNICOS PARA OTORGAR VIABILIDAD	SI	NO
1	Incluye interventoría técnica.		X
2	Cuenta con plano de ubicación exacta - a escala - y legible de la obra debidamente firmados.	X	
3	Plan de inversión coherente.	X	
4	Cuenta con precios unitarios de obra.		X
5	Existe definición de los aspectos ambientales.		X
6	Certificados de confinación.		X
7	Cuenta con planos y diseños técnicos de diseño y detalles constructivos legibles y debidamente firmados.		X
8	Los análisis contienen lista de precios de mercado de acuerdo al sector de proyección de la obra tarifas, rendimientos y jornales normales.	X	
	ASPECTOS Á CONCEPTUAR	SI	NO

1	POLITICA	X	
2	METODOLOGÍA	X	
3	TÉCNICOS	X	
4	ECONÓMICOS	X	
5	FINANCIEROS	X	
6	SOSTENIBILIDAD	X	
	EL PROYECTO CUMPLE	X	

Este Concepto técnico de Viabilidad tambien Certifica que en la Base de Datos del Banco de Proyectos e Inversion Municipal, se encuentra registrado el proyecto con la siguiente información:

VALOR DE ACTIVIDADES	$ 656.000.000,00
INTERVENTORIA	0
SUPERVISIÒN	0
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	$ 656.000.000,00

EQUIPO QUE EMITE CONCEPTO

Por el Secretario de Despacho del Sector	**Planeación**
HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDOÑEZ	HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDÓÑEZ
Secretario de Planeación y Obras Públicas	Secretario de Planeación y Obras Públicas
C.C.: 1,061,762,436	C.C.: 1,061,762,436
Banco de Proyectos	**Profesional Competente**
JULIANA VILLOTA	
Profesional Banco de Proyectos Encargada	
C.C.: 1.086 302.143	No. Identificación
	No. Matricula Profesional

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 800192912-3	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código:	FT-GFA-PRE-002
		Versión:	4
		Fecha de aprobación:	28/06/2024

Dependencia Solicitante:	**Secretaría de Planeación y Obras Públicas Municipal**
Nombre de Quien Solicita:	**HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDOÑEZ**
Cargo:	**Secretario de Despacho**
Fecha de Solicitud:	**13 de marzo de 2025**

SEÑOR (A): TECNICO ADMINISTRATIVO (OFICINA DE PRESUPUESTO), FORMALMENTE SOLICITO EXPEDIR EL SIGUIENTE CDP:

OBJETO

"SUMINISTRO DE TUBERIA EN CONCRETO REFORZADO DE 36" PARA EL MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CANALIZACIÓN DE AFLUENTES HIDRICOS EN LA INSP EL TIGRE (BARRIO SEGUNDO SECTOR), Y EN LAS VEREDAS; GUADUALITO, MUNDO NUEVO, LA UNIÓN, EL TRIUNFO, EL PARAISO, EL ZARZAL, LA PRADERA, SAN ANTONIO, EL ROSAL Y LA CONCORDIA DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

JUSTIFICACIÓN

Los sectores de la Inspección El Tigre (Barrio Segundo Sector), y las veredas; Guadualito, Mundo Nuevo, La Unión, El Triunfo, El Paraiso, El Zarsal, La Pradera, San Antonio, El Rosal y La Concordia, enfrentan problemas criticos con el manejo de aguas pluviales y la canalización de pequeños cuerpos hidricos permanentes y no permanentes, lo que se agudiza durante la temporada invernal, provocando desbordamientos que afectan predios y dificultan el tránsito de la población, así como el acceso a centros de salud, transporte escolar, actividades agricolas, entre otras. Por tanto se hace necesario contar con el suministro de tuberia en concreto con el objeto de solventar dicha necesidad.

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR RUBRO
2.3.16.1.24.2402.112.1.3.3.3.17.001	Via terciaria con mantenimiento periodico o rutinario	$ 39.287.912

CCPET:	2.3.2.02.01.003		
NOMBRE CCPET:	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		
VALOR CPC:	$39.287.912		
3756003	$39.287.912		

Son:	**TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE**	**Cuantía Solicitada (Valor):**	**$ 39.287.912**

REGISTRO BANCO DE PROYECTOS E INVERSIÓN MUNICIPAL:

No BPIN	202400000004954	**Fecha del BPIN**	18/12/2024
Homologación catalogo MGA		**Código producto MGA**	2402041
Nombre del producto	Via terciaria mejorada		
Secretaria de Planeación y Obras Públicas chequeo Banco de Proyectos e Inversión Municipal		**Aprobado por:**	

REGISTRO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:

Nombre del producto PDM	Via terciaria mejorada	**Indicador del producto PDM**	Via terciaria mejorada
		Meta Indicador Producto a ejecutar	0,062 Km
Secretaria de Planeación y Obras Públicas chequeo Plan de Desarrollo Municipal		**Aprobado por:**	

ÍTEM PLAN DE COMPRAS:

Clase de Proceso Contractual	Concurso de Méritos		Contratación Directa		Licitaciones Públicas	
	Selección Abreviada Subasta Inversa		Selección Abreviada Menor Cuantía		Otro	x

FIRMAS:

Quien Solicita:	Quien Revisa:	Quien Ordena el Gasto:
HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDOÑEZ	**ENEIDA PATRICIA QUETA GOMEZ**	**JEURIN ZAN MENESES GOMEZ**
Secretario de Planeación y Obras Publicas Municipal	Asesora	ALCALDE MUNICIPAL
Secretaria de Planeación y Obras Públicas Municipal	Despacho del Alcalde	Ordenador del Gasto

Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico chequeo apropiacion presupuestal	**Aprobado por:**	

ALCALDIA VALLE DEL GUAMUEZ
NIT 800102912-2
CALLE 7 No. 5-20 Palacio Municipal - 4282006
Codigo Postal:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2025000223

Fecha 2025-03-13 **Identificacion** 99999999999-0

Tercero VARIOS

Dirección **Telefono**

Detalle SUMINISTRO DE TUBERIA EN CONCRETO REFORZADO DE 36 PARA EL MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CANALIZACIÓN DE AFLUENTES HIDRICOS EN LA INSP EL TIGRE (BARRIO SEGUNDO SECTOR), Y EN LAS VEREDAS; GUADUALITO, MUNDO NUEVO, LA UNIÓN, EL TRIUNFO, EL PARAISO, EL ZARZAL, LA PRADERA, SAN ANTONIO, EL ROSAL Y LA CONCORDIA DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Codigo	Nivel	Nombre	Doc	VALOR
2.3	CCPET	Inversión	0	0.00
2.3.16	Sección presupuestal	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
2.3.16.1	Situación de Fondos	CON SITUACION DE FONDOS	0	0.00
2.3.16.1.24	Sectores	Transporte	0	0.00
2.3.16.1.24.2402	Programa	Infraestructura red vial regional	0	0.00
2.3.16.1.24.2402.112	Producto	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	0	0.00
2.3.16.1.24.2402.112.1.3.3.3.17	CCPET	R.B. IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	0	0.00
2.3.16.1.24.2402.112.1.3.3.3.17.001		Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario		39,287,912.00

CCPET	Codigo Bpin	Nombre Bpin	Sectoriales	Indicador	VALOR
2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	202400000004954	Mantenimiento Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO Valle Del Guamuez	0 - NO APLICA	11206	39,287,912.00

CPC (39,287,912.00)	VALOR
3756003 - Tubería de concreto reforzado	39,287,912.00

TOTAL 39,287,912.00

SON : TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE.

Lucy Palma
Presupuesto
Municipio Valle del Guamuez

LUCY LILIANA PALMA PORTILLA
Aprobó

LUCY LILIANA PALMA PORTILLA
Elaboró

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 800102912-2	CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – ALMACEN	Código:	FT-ABS-ALM-003
		Versión:	02
		Fecha de aprobación:	12-11-2024

LA SUSCRITA TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE ALMACÉN

CERTIFICA:

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia se encuentra incluida la siguiente adquisición:

Código UNSPSC	40171610	
Descripción	**SUMINISTRO DE TUBERIA EN CONCRETO REFORZADO DE 36" PARA EL MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CANALIZACIÓN DE AFLUENTES HIDRICOS EN LA INSP EL TIGRE (BARRIO SEGUNDO SECTOR), Y EN LAS VEREDAS; GUADUALITO, MUNDO NUEVO, LA UNIÓN, EL TRIUNFO, EL PARAISO, EL ZARZAL, LA PRADERA, SAN ANTONIO, EL ROSAL Y LA CONCORDIA DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**	
Fecha estimada de inicio de proceso de selección	mes 03 año 2025	
Fecha estimada de presentación de ofertas	mes 04 año 2025	
Modalidad de selección	Mínima Cuantía	
Fuente de los recursos /Origen del presupuesto	Propios__X__ Recursos de entidad nacional_____ Regalías_____ Recursos de crédito_____ SGP_____ No aplica_____	
Duración del contrato:	DIA (S)__10___ MES (S) ____AÑO (S)_____	
Valor total estimado	**TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE**	($39.287.912,00 MDA/CTE)
Valor estimado en la vigencia actual	**TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE**	($39.287.912,00 MDA/CTE)
Se requieren vigencias futuras?	Si _____ No___X_____	
Estado de solicitud de vigencias futuras	N/A__X____ Solicitadas_____ No solicitadas_____ Aprobadas_____	
¿Este proceso es susceptible de limitarse a MiPymes?	Si _____ No___X_____	
¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	Si _____ No_____X____	
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	Si _____ No_____X____ El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos	

Se expide en Valle del Guamuez a los trece (13) días del mes marzo de 2025.

MARILU TORRES PIAMBA
Técnico Administrativo de Almacén